

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

**Ubicación de la audiencia:** Hall of Administration, 320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA 90012. Virtual (en línea) en [bit.ly/ZOOM-HO](https://bit.ly/ZOOM-HO). Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

**Nº. de proyecto:** PRJ2024-000921-(5)

**Ubicación del proyecto:** 8832 Jaylee Drive, dentro del área de planificación de West San Gabriel Valley

**Exención categórica de la CEQA:** Clase 1, Instalaciones existentes y Clase 5, (Alteraciones menores en las limitaciones de uso del suelo>

**Descripción del proyecto:** El solicitante pide una Modificación del Distrito de Normas Comunitarias para permitir reducciones en los espacios del patio trasero y lateral para permitir una adición de 499 pies cuadrados a una residencia unifamiliar existente.

**Más información:** Anthony M. Curzi 320 W. Temple Street, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. [ACurzi@planning.lacounty.gov](mailto:ACurzi@planning.lacounty.gov). [planning.lacounty.gov](https://planning.lacounty.gov).

**Material del caso:** <https://bit.ly/PRJ2024-000921>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.